Comité de Evaluación de Oferta

ACTA DE EVALUACION Nº 50/2015

Descripción del Llamado: "ANÁLISIS DE MUESTRAS" Contrato Abierto Plurianual"
Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2015 - ID Nº 300862

1. Introducción

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Diciembre de 2015, siendo las 10:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.
En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC**: ID 300862
b) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar según PAC Nº ID 300862 es de G. 84.960.000 (guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos sesenta mil), en la modalidad de Contrato Plurianual, siendo el importe de Gs. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) para el Ejercicio Fiscal 2015, y el importe de Gs. 54.960.000.- (guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta mil) para el Ejercicio Fiscal 2016.
c) **Sistema de adjudicación:** ES POR TOTAL.
d) **Acto de Apertura**: de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas, conforme al Acta de Apertura Nº 50/2015, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, a los 30 días del mes de Noviembre del 2015, siendo las 10:30 horas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma: **ANALÍTICA S.A.**
e) **Dictamen UOC Nº 23/2015**, de fecha 30/11/2015.

3. Monto de la oferta

Oferente / Empresa	*Importe Gs.*
ANALÍTICA S.A.	Gs. 82.800.000-.

4. Presentación de documentaciones de carácter sustancial

A fin de evaluar de manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación.
Del análisis realizado de la oferta presentada, según la tabla comparativa del **Anexo I**, se concluye cuanto sigue:

- La firma **ANALÍTICA S.A.**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo solicitado en el llamado.

5. Ajustes por correcciones aritméticas y Cuadro Comparativo de Ofertas

No se ha realizado ajuste aritmético a las ofertas presentadas.
Se acompaña Cuadro Comparativo de Ofertas, conforme el **Anexo II**.

6. Notas emitidas por el Comité de Evaluación

El Comité no ha emitido Nota al oferente.

7. Presentación de documentaciones de carácter formal

Prosiguiendo con el análisis de la oferta, se pasa a verificar las documentaciones de carácter formal, conforme al Anexo III, de la siguiente firma:

- La firma **ANALÍTICA S.A.**, ***CUMPLE*** con las siguientes documentaciones de carácter formal, conforme a lo solicitado en el llamado.

Comité de Evaluación de Oferta

ACTA DE EVALUACION Nº 50/2015

Descripción del Llamado: "ANÁLISIS DE MUESTRAS" Contrato Abierto Plurianual"
Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2015 - ID Nº 300862

8. **Capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03**

Se hace constar que los representantes y los socios de la firma **ANALITICA S.A.,** no figuran en los registros del SINARH, por lo que este Comité de Evaluación se da por satisfecho.

9. **Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:**

Conforme a lo dispuesto en el **Art. 28 de la Ley 2051/03** "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al **Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03**, que dispone: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"*, y el **Art. 34 de la Ley 2051, inc. "c"**, que dispone: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*,

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, RECOMIENDA al Señor Decano, salvo mejor parecer:

a) **ADJUDICAR** el llamado **"ANÁLISIS DE MUESTRAS" - Contrato Abierto Plurianual Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2015 - ID Nº 300862,** a la firma **ANALÍTICA S.A.**, por el importe de **Gs. 82.800.000 (guaraníes ochenta y dos millones ochocientos mil), IVA incluido**, teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado.

Terminado el acto a las 11:00 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por DNCP

Abog. Julio Romero Chamorro
Evaluador

Lic. Alberto Insfrán
Evaluador

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo I

Descripción del Llamado: "ANÁLISIS DE MUESTRAS" Contrato Abierto Plurianual
Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2015 - ID Nº 300862

Documentos de Carácter SUSTANCIAL

Descripción del Documento	Requisitos	ANALÍTICA S.A.
EL FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	Formulario Nº 1. Formulario de Oferta: Debe incluir el importe total de la oferta y la vigencia por 60 días.	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Formulario Nº 2. El porcentaje de garantia de mantenimiento de ofertas debera ser del 5% sobre el monto equivalente a la cantidad máxima de la oferta. El preriodo de validez, contando desde la fecha y hora limite de presentacion de ofertas, debera ser de 90 (noventa) dias calendarios.	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD	Del firmante de la oferta.	CUMPLE
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	* Personas físicas: Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *Personas Jurídicas: Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE
LOS DOCUMENTOS HAYAN SIDO DEBIDAMENTE FIRMADOS	Todos los documentos deberán estar firmados, sellados y foliados	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40.	Formulario Nº 4. Declaración jurada debidamente firmado por el representante legal.	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo II

Descripción del Llamado: Descripción del Llamado: "ANÁLISIS DE MUESTRAS" Contrato Abierto Plurianual
Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2015 - ID Nº 300862

Cuadro de Oferta

Nº Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	ANALITICA S.A.					
			Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Present.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	77121706-999	Análisis de agua potable	UNIDAD	100	180	Evento	460.000	82.800.000
TOTAL s/ CORRECCION ARITMETICA (G.)								82.800.000
TOTAL s/ PLANILLA DE OFERTAS PRESENTADA (G.)								82.800.000
Corrección aritmética								0
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.)								82.800.000

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo III

Descripción del Llamado: "ANÁLISIS DE MUESTRAS" Contrato Abierto Plurianual
Modalidad: Contratación Directa Nº 34/2015 - ID Nº 300862
Documentos de Carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	ANALÍTICA S.A.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE	Vigente	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE CÉDULA TRIBUTARIA DEL OFERENTE (RUC)	Vigente	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE LA PATENTE MUNICIPAL/COMERCIAL VIGENTE DEL OFERENTE.	Vigente	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL O CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO	Vigente	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE MENORES (Res. DNCP Nº 941/10)	Formulario Nº 5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS	Anexo C	CUMPLE
NORMA NP-ISO/IEC	Documento que certifique que el laboratorio cuenta con la Norma NP-ISO/IEC 17025:2006	CUMPLE
EXPERIENCIA	La experiencia requerida será como mínimo de 3 (tres) años según constancias de desempeño satisfactorio. Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturaciones de Análisis de muestras de agua, Análisis de muestras de Contaminantes en Agua y suelo, ya sea al sector público o privado. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos 3 años (2012,2013,2014) y que en promedio la sumatoria de los mismos deberá ser superior o igual al 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador